FUNDACION MESALUD
NIT 900.326.710-6
CALLE 87 #49 A -25
BOGOTA -COLOMBIA
3208004371-3132634944

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADOS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA

F - 331

Vendedor:	FONSECA GARZON LUIS ALFONSO		
NIT :	80366937-8	**Teléfono :**	8471207
Dirección:	CL 8 24 21	**Ciudad:**	LA MESA

Fecha Comprobante			**Periodo cobrado**		
DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
25	1	2024	25	1	2024
Factura Proveedor			004- 331		

Código	Descripción	Cant	V.Unit	Valor Total
	SERVICIO FUNERARIO	0	2.068.652	2.068.652
	CONV 7460/21			

Total Bruto	$2.068.652
Total a Pagar	**$2.068.652**

Elaborado por	**Aprobado por**	**Recibido por**

Este documento es un soporte en adquisición de bienes o servicios a sujetos no obligados a expedir facturas de venta. **Autorización de facturación N°** 18764053332303 aprobado en 2023-08-08 vigente 1 Años, prefijo F desde el número 236 al 5000

Enero 25 del 2024

CUENTA DE COBRO

FUNDACION MESALUD

NIT 900.326.710-6

DEBE A:

LUIS ALFONSO FONSECA GARZON

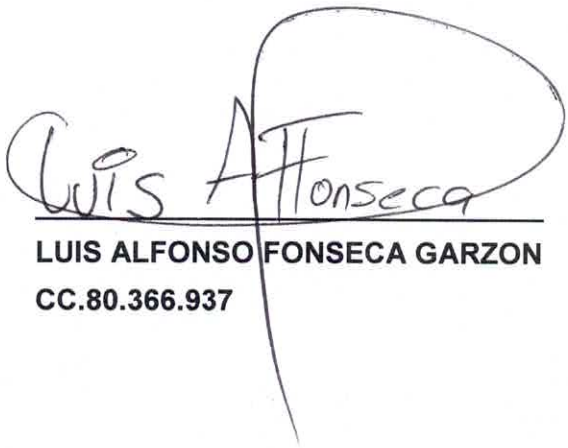
CC.80.366.937-8

LA SUMA DE: $2.068.652 DOS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE

POR CONCEPTO DE:

SERVICIO FUNERARIO PARA EL CONV 7460/21 CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2024.

CORDIALMENTE,



LUIS ALFONSO FONSECA GARZON

CC.80.366.937

Enero 25 del 2024

Señores:
FUNDACION MESALUD

REF: NO RESPONSABLE DE IVA

Yo **LUIS ALFONSO FONSECA GARZON** identificado con Cédula de ciudadanía N°80.366.937, hago constar que no soy responsable del impuesto sobre las ventas IVA, de conformidad con El Art. 437 del ET. (Estatuto tributario) Parágrafo 3.

Deberán registrarse como responsables del IVA quienes realicen actividades gravadas con el impuesto, con excepción de las personas naturales comerciantes y los artesanos, que sean minoristas o detallistas, los pequeños agricultores y los ganaderos, así como quienes presten servicios, siempre y cuando cumplan la totalidad de las siguientes condiciones:

1. Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, inferiores a 3.500 UVT.

2. Que no tengan más de un establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio donde ejerzan su actividad.

3. Que en el establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio no se desarrollen actividades bajo franquicia, concesión, regalía, autorización o cualquier otro sistema que implique la explotación de intangibles.

Cordialmente,

LUIS ALFONSO FONSECA GARZON
CC.80.366.937

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14893143632

(415)7707212489984(8020) 000001489314363 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 3 6 6 9 3 7	8	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	80366937	1 9 8 5 1 2 0 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FONSECA	GARZON	LUIS	ALFONSO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
FUNERALES SAN ANTONIO LUZ	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	La Mesa 3 8 6

41. Dirección principal: CL 8 20 27 BRR ALVAREZ DIAZ

42. Correo electrónico: luis.afonseca@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 4 1 2 3 3 0 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 6 0 3	2 0 0 9 0 6 0 7	7 4 9 0	2 0 0 9 0 6 0 7				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2023 - 02 - 02 / 11 : 48: 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: FONSECA GARZON LUIS ALFONSO
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO